



REPÚBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER  
JUZGADO TERCERO LABORAL DEL CIRCUITO DE CÚCUTA

San José de Cúcuta, veintidós (22) de julio de dos mil veinte (2020)

**Estado Virtual N° 0062**

N°	RADICADO	TIPO PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DE AUTO	TRAMITE
1	2020-00258	IMPUGNACIÓN DE ACCIÓN DE TUTELA SEGUNDA INSTANCIA	CLAUDIA YOLIMA ESTEBAN RODRIGUEZ	FUNDACIÓN MÉDICO PREVENTIVA CÚCUTA Y OTROS	21 JULIO DE 2020	MEDIANTE AUTO DE FECHA 21/07/20. SE ADMITE LA PRESENTE IMPUGNACIÓN DE TUTELA DE SEGUNDA INSTANCIA. NOTIFICAR A LAS PARTES Y DAR TRAMITE CORRESPONDIENTE.
2	2020-00176	ACCIÓN DE TUTELA	NANCY ROCIO RAMIREZ RODRIGUEZ	NUEVA EPS	21 JULIO DE 2020	MEDIANTE FALLO DE FECHA 21/07/20. SE DICTA SENTENCIA.

**LUCIO VILLÁN ROJAS**  
*Secretario<sup>1</sup>*

<sup>1</sup> Se efectúa la notificación por estado las decisiones adoptadas, incluyendo la sentencia que se dicte por escrito para surtir el Grado Jurisdiccional de Consulta, el cual debe fijarse virtualmente, anexando copias de las mismas, y publicar en el portal Web de la Rama Judicial y en el Portal Siglo XXI; conforme lo establece el artículo 9 del Decreto 806 de 2020 y el artículo 29 del Acuerdo PCSJA20-11567 del 06 de junio de 2020.